

TEORIA DE LES RELACIONES LABORALES II.

Ciencias del Trabajo. Facultad de Derecho. Curso 2005-2006.

(Validat pel curs 2007/08)

Profesor: Antonio Martín Artiles.

Despacho B 3-135. Dpto. Sociología.

Correo electrónico: antonio.martin@uab.es

Objetivos:

- Proporcionar una visión general de la teoría sociológica de las relaciones laborales y sus corrientes.
- Mostrar las relaciones entre instituciones sociales y mercado laboral.
- Proporcionar una visión de las relaciones entre conflicto y negociación, la función de las normas y el papel de los actores sociales.
- Proporcionar un hilo conductor histórico para situar la teoría en su contexto de origen.
- Ofrecer una visión de los distintos tipos de sindicalismo y de asociaciones empresariales.
- Analizar el papel del Estado en las Relaciones laborales y la provisión de Bienestar.
- Ofrecer una visión de los procesos de convergencia europea y transformación de las relaciones laborales.

TEMA I. Introducción conceptual.

1.1. El concepto de trabajo y de relaciones laborales.

1.2. Trabajo e identidad. La crisis del valor-trabajo.

1.3. Formación, cualificación y competencias: Transición al mercado de trabajo. Escuela-Trabajo. La teoría del capital humano y sus críticas.

1.4. El concepto de relaciones laborales. (Köhler, Martín Artiles, 2005; Lallement, 1995).

1.4.1. Breve perspectiva histórica de las relaciones laborales y desarrollo de las teorías (Crouch, 1996).

1.4.2. Los autores clásicos ante las relaciones laborales, siglo XIX. Emergencia de una teoría específica de las relaciones laborales, 1920. Institucionalización de las relaciones laborales a partir de 1950. Consolidación de una teoría específica de las relaciones laborales, 1950-1960.

TEMA II. Teoría de las relaciones laborales.

2.1. Emergencia de la teoría de las relaciones laborales.

2.1.1. La Escuela de Oxford: el pluralismo (Poole, 1991). La sociología jurídica en la Escuela de Oxford. Derecho y moral (Soriano, 1997).

2.1.2. La escuela de Wisconsin: institucionalismo

2.1.3. La Escuela de Relaciones Humanas.

2.2. Consolidación de la teoría sociológica de las relaciones laborales.

2.2.1. La teoría de sistemas de relaciones industriales (Dunlop, 1978; Soriano, 1997:147)

2.2.2. La revisión neomarxista de las relaciones laborales (Hyman, 1981).

2.2.3. Las teorías del conflicto y el consenso: una síntesis en Dahrendorf..

2.3. Teorías actuales de las relaciones laborales.

2.3.1. Teorías del neocorporatismo y relaciones laborales.

2.3.2. Teoría de la elección racional.

2.3.2. Poder y sistema disciplinario (Foucault)

2.3.2. Teorías de sistemas (Köhler; Martín Artiles, 2005).

TEMA III. Actores sociales, interacción y modelos de relaciones laborales.

3.1. El sindicalismo y sus tipos (Köhler; Martín Artiles, 2005; Martín Artiles, 2002b).

3.1.1. Características de las organizaciones. Formas de representación en la empresa. El sindicalismo en España: representatividad sindical (Miguélez, Prieto, 1999).

3.2. Las asociaciones empresariales y sus tipos.

3.2.1. El origen de las asociaciones empresariales. Las asociaciones empresariales en España.

3.2.2. Tipos de acción empresarial. La acción de los empresarios como empleadores: estilo de gerencia laboral.

3.3. El Estado en las relaciones laborales

3.3.1. El Estado como instancia de legitimación.

3.3.2. El estado integrador: institucionalización de las relaciones laborales y Estado del Bienestar. Teoría neofuncionalista. Teoría de la Regulación (Boyer, 1992). El estado como coordinador de la negociación laboral. Modelos comparados de coordinación de las relaciones laborales: pluralismo versus neocorporatismo (Poole, 1993).

3.3.3. Neocorporatismo y *Estado del Bienestar* (Martín Artiles, 2002^a; Soriano, 1997). La concertación social en España (Espina, 1999). Cambios en el estado del bienestar en España (Navarro, 1998; Muñoz de Bustillo, 2000; Rodríguez, 2001).

TEMA IV. Tendencias y conclusiones. Las teorías hoy *en* las relaciones laborales.

4.1. La gestión de recursos humanos (Dolan, Schuler, Valle, 1997). Crítica al reduccionismo microcorporatista (Kochan, Katz; MacKersie, 1993).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

Köhler, Holm-Detlev; Martín Artiles, A. (2005). Manual de sociología del trabajo y de las relaciones laborales. Madrid: Delta Publicaciones (<http://www.deltapublicaciones.com>)

OTROS MANUALES.

- Dunlop, J.T.** (1978). Sistemas de relaciones industriales. Barcelona: Peninsula.
- Hyman, Richard** (1981). Relaciones industriales. Una introducción marxista. Madrid: Ediciones Blume
- Martín Artiles, A.** (2002a). "Teoría clásica de las relaciones laborales." [En Blanch, Gala; Espuny; **Martín Artiles**: Teoría de las relaciones laborales I. Barcelona: Edita Universitat Oberta de Catalunya.] Edición en català y castellano en http://www.editorialuoc.com/index.yyi?lang=sp&_ext=1100
- Martín Artiles, A.** (2002b). "Actores y modelos de relaciones laborales." [En Blanch ; Gala; Espuny; **Martín Artiles**: Teoría de las relaciones laborales II. Barcelona: Edita Universitat Oberta de Catalunya.] Edición en català y castellano, http://www.editorialuoc.com/index.yyi?lang=sp&_ext=1100
- Poole, Michael** (1991). Teorías del sindicalismo. Madrid: MTAS.
- Poole, Michael** (1993). Relaciones Industriales. Modelos y orígenes de la diversidad nacional. MTAS.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA.

- Adelantado, José y otros** (2000). Cambios en el Estado del Bienestar. Barcelona: Icaria.
- Alonso, L. E.** (1999). Trabajo y ciudadanía. Madrid: Trotta-Fundación 1º Mayo.
- Brunet, I.; Belzunegui, A.** (1999). Estrategias de empleo y multinacionales. Barcelona: Icaria.
- Barbash, J.; Barbash, K.** (1989). Theory and concepts in comparative Industrial Relations. Columbia: University of South Carolina Press.
- Boyer, R.** (1992). La teoría de la regulación. Valencia: Alfons El Magnànim.
- Castel, Robert** (1997). La metamorfosis de la cuestión social. Barcelona: Paidós.
- Coates, D.** (2000). Models of capitalism. Oxford: Polity Press.
- Crouch, Colin** (com. 1988). Estado y economía en el capitalismo contemporáneo. Madrid: MTAS.
- Crouch, Colin** (1996). Relazioni industriali nella historia politica europea. Roma: Ediesse.
- Dharendof, R.** (1990). El conflicto social moderno. Madrid: Mondadori.
- Dolan, S.; Schuler, R.S.; Valle, R.** (1999). La gestión de los recursos humanos. Madrid: McGraw Hill.
- Enterlman, R.E.** (2001). Teoría de conflictos. Barcelona: Gedisa.
- Edwards, Paul** (2003). Industrial Relations: Theory and practices. London: Blackwell Publishing.
- González Temprano, A.** (2003). La consolidación del Estado del Bienestar en España. Madrid: CES.
- Hartley, J.F.; Stepheson, G.** (comp.1994). Relaciones laborales. La psicología de la influencia y del control en el trabajo. Madrid: MTAS.
- Hyman, Richard** (2001). Understanding European Trade Unions. London: Sage.
- Johnason, N.** (1990). El estado de bienestar en transición. Madrid: MTAS.
- Kochan, Th.; Katz., H.C.; Kersie, R.** (1993). La transformación de las relaciones laborales en los Estados Unidos. Madrid: MTAS.
- Lallement, Michel** (1995). Sociologie des relations professionnelles. Paris: La Decouverte.
- Martinez Lucio, M.; Stuart, M.** (2001). "Tercera vía y relaciones de trabajo." Madrid: Sociología del Trabajo, nº 43.
- Miguélez, F.; Prieto, C.** (1999). Las relaciones de empleo en España. Madrid: Siglo XXI.
- Mishra, R.** (1992). El Estado de Bienestar en crisis. Madrid: MTAS.
- Morata, F.** (2000). La Unión Europea. Barcelona: Ariel.
- Muñoz de Bustillo, R.** (ed.2000). El estado del Bienestar en el cambio de siglo. Madrid: Alianza Editorial.
- Navarro, Vicenç** (1998). Neoliberalismo y Estado del Bienestar. Barcelona: Ariel.
- Olson, Mancur** (1992). La lógica de la acción colectiva. México: Limusa.
- Pfaller, A. Et alii** (1993). Competitividad económica y Estado del Bienestar. Madrid: MTAS.
- Polanyi, K.** (1989). La gran transformación. Madrid: Ediciones La Piqueta.
- Royo, Sebastian** (2002). A new century of corporatism?. London: Praeger.
- Ritter, G.** (1991). El Estado Social, su origen y desarrollo en una comparación internacional. Madrid: MTAS.
- Ritzer, George** (2001). Teoría sociológica moderna. Madrid: McGraw Hill.
- Rodríguez, Jorge** (2001). Capitalismo flexible y Estado de Bienestar. Granada: Editorial Comares.
- Sarries, L.** (1993). Sociología de las relaciones industriales en la sociedad postmoderna. Zaragoza. Mira.
- Soriano, Ramón** (1997). Sociología del derecho. Barcelona: Ariel.

Revistas de interés.

- Cuaderno de Relaciones Laborales. Universidad Complutense de Madrid.
- Sociología del Trabajo. Siglo XXI. Madrid.
- Transfer Review. European Trade Union Institute. Brussels.
- Observatorio Europeo de Relaciones Laborales. EIROOnline, <http://www.eiro.eurofound.ie>

EVALUACION.

- | |
|---|
| <p>a) Práctica 1. Presentar texto en clase y elaborar MAPA CONCEPTUAL y un resumen. Valor hasta 1 punto (500 palabras). Individual.</p> <p>b) Práctica 2. Presentar un ensayo en grupo y en seminario. Valor hasta 2 puntos (5000-7000 palabras). Las dos prácticas valen el 30% de la nota.</p> <p>c) Examen, valor hasta 7 puntos: 70% de la nota. Es necesario aprobar las prácticas y el examen final, ambas dos inclusive</p> |
|---|